

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2020 siendo las doce del medio día, se reunieron en "OFICINA" social de **EATONS C.A.AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, los siguientes accionistas:

- Montiel Quijije Jorge Alejandro Titular del 87,50% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Montiel Quijije Segundo Vicente Titular del 7,50% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Yagual Rendon Luz Gardenia Titular del 5% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Presidió la Junta el Ing Vicente Montiel Quijije actuando como representante legal

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio 2019

### **1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS.-**

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2019 lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre de 2019.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2019.

Concluida la lectura, se dispuso la transmisión respectiva del balance general y estados de pérdidas y ganancias, aprobados por esta junta a las entidades de control respectivas.